

Oficio Nro. DP-SG-2026-0061-O

Quito, D.M., 15 de septiembre de 2026

Asunto: Notificación del Acta de renovación del convenio de cooperación institucional entre la Defensoría Pública y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Urququí

Señor Doctor
Jorge Edmundo Manríque Alomía
Alcalde
GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE URCUQUI

Señor Magíster
Roberto Andres Almeida Villalba
Director Provincial de la Defensoría Pública Imbabura
DEFENSORÍA PÚBLICA

Señorita Magíster
Jessica Gabriela Ruales Benavides
Directora de Planificación, Encargada
DEFENSORÍA PÚBLICA

Señor Licenciado
Guido Patricio Moreno Barriga
Director de Comunicación Social
DEFENSORÍA PÚBLICA
En su Despacho

Reciban un cordial y atento saludo. Mediante memorando DP-DASJ-2026-0393-M, de fecha 11 de septiembre de 2026, el doctor Henry Patricio Masabanda Bolaños, Director de Asesoría Jurídica, remitió a ésta Secretaría General el “*Acta de renovación del convenio de cooperación institucional entre la Defensoría Pública y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Urququí*”.

En observancia de lo dispuesto en la Resolución DP-DPG-DASJ-2023-125 de fecha 27 de octubre de 2023, y en razón de que secretaría General recibió un ejemplar electrónico, remito el ejemplar del acta al Dr. Jorge Edmundo Manrique Alomía, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Urququí; al administrador de la Defensoría Pública del Ecuador; a la Directora de Planificación, Encargada, de la Defensoría Pública del Ecuador y al Director de Comunicación Social de la Defensoría Pública del Ecuador la referida Acta.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Pablo Ricardo Costa Sosa
SECRETARIO GENERAL

Referencias:
- DP-DASJ-2026-0393-M

Oficio Nro. DP-SG-2026-0061-O

Quito, D.M., 15 de septiembre de 2026

Anexos:

- Acta de renovación del convenio de cooperación institucional entre la Defensoría Pública y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Urcuquí

Copia:

Señor Doctor
Ricardo Wladimir Morales Vela
Defensor Público General

Señor Doctor
Henry Patricio Masabanda Bolaños
Director de Asesoría Jurídica

Señora Magíster
María Elena Vinuesa Cárdenas
Experta Jurídica 2

Señor Magíster
Santiago Javier Ipial Villena
Analista de Asesoría Jurídica 2

Señorita Licenciada
Gema Guadalupe Moreira Bravo
Analista 2 de Biblioteca de Jurisprudencia

Señor Abogado
Steven David Alvarez Castro
Oficinista 2

Señor
Antony Israel Albán Santi
Oficinista 1

gm